




A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno** 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de compras menores.**

Fecha: 23/05/2022

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compras menores No. **INDOTEL-DAF-CM-2022-0034, Para la Compra de Puertas Flotante en Cristal, accesorios e instalación, para ser instalada en el Centro Indotel de San Pedro de Macorís, y en la sede principal; Y vista la única oferta presentada por el oferente,** según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación del oferente; **Invocer Soluciones Civiles E Industriales Y Asociados, SRL, RNC 132554485**, por un monto de **RD 194,700.00**. Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

